

Madrid, 6 junio 2016.

Comisión Nacional del Mercado de Valores

En cumplimiento de las obligaciones sobre

INFORMACIÓN RELEVANTE

se difunde la siguiente:

Inypsa ha cedido la participación (33,33%) que ostentaba en el capital de Instituto de Energías Renovables SL, empresa dedicada a actividades de energía eólica, a las entidades firmantes de los acuerdos de refinanciación de su endeudamiento.

La cesión ha tenido lugar en ejercicio de la opción de venta que las entidades otorgaron en el marco de la refinanciación acordada el 3 junio 2014, cuyos términos fueron difundidos en hecho relevante de esa fecha, número 206.661.

Además de haber permitido en su día el registro de un aumento de valor de esa participación en 12 millones €, supone ahora un muy significativo aligeramiento del pasivo exigible, que se ve reducido en 13,281 millones €, subsistiendo de la deuda refinanciada únicamente 2,500 millones €, importe que fue objeto de novación en créditos participativos, y 2,588 millones euros, crédito ordinario vencadero en 2017, 2018 y 2019, a razón del 20%, 30% y 50%, respectivamente.

Es de destacar que la sociedad tiene la posibilidad de reincorporar a su patrimonio el 73,77% de la participación ahora cedida en pago, puesto que las posiciones de las entidades financieras acreedoras han sido adquiridas, en ese porcentaje, por una compañía vinculada al accionista significativo Promociones Keops SA, que tiene ofrecido transmitir a la sociedad las participaciones cedidas a su favor mediante una operación a determinar, en cualquier caso regida por el principio de que el precio sea igual al de su adquisición, esto es sin plusvalía alguna.

En cuanto se adopten acuerdos sobre ello, serán objeto de la debida difusión.

Muy atentamente,



General Díaz Porlier, 49. 28001. Madrid. España. **t** +34 91 121 17 00 **f** +34 91 402 16 09 **e** inypsa@inypsa.es **w** www.inypsa.es

Juan Lazcano
Presidente